

**A**CTA NÚM. 127 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **42** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

**ASUNTOS DE CARTERA.**

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE INFORMÓ DE UNA INVITACIÓN DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA A SU TERCERA REUNIÓN INTERNACIONAL, A REALIZARSE EL 23 Y 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL HOTEL CROWN PLAZA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CON EL AUSPICIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA OEA Y LA FUNDACIÓN BERNARD VAN LEER. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA RESGUARDE EL DOCUMENTO POR SI ALGÚN DIPUTADO QUISIERA IMPONERSE DE SU CONTENIDO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ACTUALIZAR Y ADECUAR SUS DISPOSICIONES A LAS NECESIDADES Y CIRCUNSTANCIAS SOCIALES ACTUALES CON EL OBJETIVO DE LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES RESIDENTES EN EL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 25 Y POR DEROGACIÓN DEL TERCER PÁRRAFO DEL MISMO ARTICULO DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, RELATIVO A QUE LOS DERECHOHABIENTES GOZARÁN DE LOS SEGUROS, PRESTACIONES O SERVICIOS QUE CORRESPONDA PROPORCIONAR AL INSTITUTO, INDEPENDIENTEMENTE QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INCUMPLA PARCIAL O TOTALMENTE CON EL PAGO DE CUOTAS. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 4367 Y 6297**, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EL CUAL CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 26 DE LA LXXI LEGISLATURA REFERENTE A REFORMAS DEL DECRETO DE FOMENTO AL EMPLEO, Y A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA EL AÑO 2007. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6814**, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, REFERENTE A LAS OBSERVACIONES DEL DECRETO 273 DE LA LXXI LEGISLATURA, A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6815**, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, REFERENTE A OBSERVACIONES AL DECRETO 276 DE LA LXXI LEGISLATURA, DE REFORMAS A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL AÑO 2006. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6930**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE EVOLUCIÓN MEXICANA CONSTANTE A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO SE PUBLIQUE EL ESTADO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DESDE AL AÑO 2006.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7371**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL A LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, POR PRESUNTOS ACTOS VIOLATORIOS A LOS INTERESES DE TODOS LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7425**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL USO DE SUS FACULTADES DISCRECIONALES DECRETE UN REPLAQUEO GRATUITO A TODOS LOS AUTOMÓVILES CON PLACAS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DARLE CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA DEL REGISTRO Y LEGAL POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LAS FAMILIAS Y EMPRESAS NEOLONESAS. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7340**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PROCEDA A CONSTITUIR UN FIDEICOMISO POR

LA CANTIDAD QUE RESULTE SUFICIENTE PARA ELIMINAR LAS CUOTAS VOLUNTARIAS DE NIVEL BÁSICO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7729**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EL LIC. RODRIGO MALDONADO CORPUS, A FIN DE QUE EXPIDA COPIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO QUE ANTERIORMENTE OCUPABAN ASÍ COMO EL DE RECIENTE, AUNADO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LA REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DICHO INMUEBLE QUE AHORA OCUPA EN CALIDAD DE RECINTO OFICIAL. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7541**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA REALICE UN ESTUDIO PREVENTIVO DEL ESTADO DE SALUD QUE GUARDAN LOS ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7781**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL INGENIERO JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INCLUYA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES COMO PARTE DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA ATENDER LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8070**, RELATIVO A PUNTO DE

ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE SE EXHORTE A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE VIGILEN Y SANCIONEN CUALQUIER ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA ELECTORAL QUE COMETAN LOS PARTICULARES, FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN CONTRAVENCIÓN DE LOS TIEMPOS QUE MARCA LA LEY ELECTORAL. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7809**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, EN RELACIÓN A LA EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7460**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARCELA CINTA DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 283 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DIVORCIO. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6977**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA Y POR ADICIÓN DE DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO TOMÁS MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, RELATIVO A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y QUE ESTOS SEAN SUSTANCIADOS MEDIANTE UN JUICIO ORAL. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL

**DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8021**, RELATIVO INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A FIN DE INCLUIR COMO DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL 10 DE MAYO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7945**, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME MUÑOZ GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE TESTIGOS.- ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7825**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7978**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR C. JOSÉ RICARDO CAMARILLO SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 259 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ATENTADOS AL PUDOR. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8067**, RELATIVO A ESCRITO

SIGNADO POR EL C. GERARDO MALDONADO CORTÉS, EN REPRESENTACIÓN DE PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. MEDIANTE EL CUAL OCURRE A EJERCER ACCIÓN POPULAR DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PANTEONES, Y DESARROLLO URBANO, AMBAS DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, N. L. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8076**, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, QUE CONTIENE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY PARA QUE FINIQUITEN LOS ADEUDOS QUE TIENEN PENDIENTES CON EL HOSPITAL JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2013 CONTEMPLÉN PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA LOS SERVICIOS QUE SE SOLICITAN Y SE PROPORCIONAN POR PARTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8057**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AUTORICE AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE OCURRA A UNA REUNIÓN INFORMATIVA ANTE LA PRESENTE COMISIÓN, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCA SOBRE LA SITUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS Y UNIDADES MÉDICAS BAJO SU RESPONSABILIDAD. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8056**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE

EXHORTE AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA QUE FUNCIONE A LA BREVEDAD, EL HOSPITAL GENERAL DE LINARES, N.L. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8047**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR ÉL MISMO, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8032**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, PARA LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 20, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8002**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA A DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7980**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL FIN DE HOMOLOGAR LA TERMINOLOGÍA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON LA CONTENIDA EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EN LO CONCERNIENTE A LAS PERSONAS AFECTADAS POR UNA DISCAPACIDAD. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO EN LO GENERAL POR**



**UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7955**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE: A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE GIREN INSTRUCCIONES QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO FEDERAL Y DEL ESTADO, EN LOS INMUEBLES PÚBLICOS, ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO Y SE COLOQUEN EN LAS PUERTAS DE ACCESO. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ EN VIRTUD DE QUE ESTÁ POR TERMINAR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, PROPUSO SE EXTIENDA LA MISMA HASTA AGOTAR LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA INTERVINO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS SECUNDANDO LA PROPUESTA.- **LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7933**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS, 0 EN CONTRA, Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7926**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 27 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7764**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, CON EL FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE INVESTIGUE UN ASUNTO DE NEGLIGENCIA MÉDICA, REALIZADO EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE ALTA ESPECIALIDAD Y EN EL HOSPITAL METROPOLITANO. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7873**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, A QUE REEDICIONE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE DICHS CAMBIOS. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7490**, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE DE FORMA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LLEVEN A CABO DE FORMA COORDINADA LAS ACCIONES NECESARIAS, PARA ESTABLECER CONVENIOS DE COORDINACIÓN, A FIN DE QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA CUENTEN CON ALUMNOS PRACTICANTES O DE SERVICIO SOCIAL DE LAS FACULTADES DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y NUTRICIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN FÍSICA DIARIA Y NUTRICIÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL DIP. DANIEL TORRES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7563**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2043 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA RELATIVA A AMPLIAR EL TÉRMINO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN RECLAMAR VÍA JURISDICCIONAL LOS DESPERFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE PRESENTEN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE 6 MESES A 3 AÑOS. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8020 Y 8026**, RELATIVO A ESCRITO REFERENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR CIUDADANOS, CON EL OBJETO DE QUE SE ESTABLEZCA EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7693**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE **RECHAZARSE**. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7696**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE **RECHAZARSE**. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 5868**, RELATIVO A LA CUENTA

**PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP JOSÉ LUZ GARZA GARZA.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

**EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5889, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

**EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5948, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

**EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5961 Y ANEXO, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6744, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6745, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6746**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN** CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2009**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7115**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2010**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7118**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2010**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7119**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2010**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7120**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2010**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7126**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2010**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP.

**OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7645**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2011**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

LA DIP. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7665**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2011**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. **ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. **BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7738**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2011**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LA DIP. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7741**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2011**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. **JOSÉ LUZ GARZA GARZA.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. **REBECA CLOUTHIER CARRILLO**, INFORMÓ QUE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SE LE TURNÓ EXPEDIENTE QUE CONTIENE OFICIO SIGNADO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014, POR LO QUE SOLICITAN A LA PRESIDENCIA LO RETURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 63 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ESTA LEGISLATURA DESIGNA A LOS DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DANIEL TORRES CANTÚ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A FIN DE QUE OCURRAN A VERIFICAR Y CONOCER LOS DETALLES DEL PLAN ANUNCIADO POR EL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, RELATIVAS AL SERVICIO BRINDADO POR LA RUTA DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS NÚMERO 400 (ANTES RUTA 120). ASÍ MISMO, A VERIFICAR LA EMISIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE ESTA RESOLUCIÓN DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO REALIZADO POR LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE E IMPONER A ESTE PODER LEGISLATIVO DE LOS DETALLES DE DICHA RESOLUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI Y DEL PT, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA APRUEBE REALIZAR EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO MARTES 29 DE OCTUBRE, UN ESPACIO SOLEMNE PARA CELEBRAR EL DÍA DEL MÉDICO, CON EL FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA RINDA HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y HOMBRES DE PROFESIÓN MÉDICA, POR CONSAGRAR SU VIDA AL SERVICIO DE LA SALUD HUMANA. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, SEÑALÓ QUE SE DEBÍA DE HACER ALGO BIEN ESTRUCTURADO POR PARTE DEL CONGRESO. INTERVINO LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, SECUNDANDO LA PROPUESTA, QUE DEBERÍA SER MÁS FORMAL CON MÁS REALCE. EL DIP. CARLOS BARONA MORALES SEÑALÓ QUE PODÍA SER EL MIÉRCOLES O CUALQUIER DÍA DE LA SEMANA QUE ENTRA. – **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 15 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 19 ABSTENCIONES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA C. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE HAGA PÚBLICA E INFORME ESTA SOBERANÍA LA LISTA DE PROFESORES Y PERSONAL

DOCENTE QUE DECIDIERON ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN A LA PAR DE SU EJERCICIO MAGISTERIAL O ADMINISTRATIVO QUE DESEMPEÑAN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CONVOQUE A TODOS INTERESADOS E INVOLUCRADOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL O TEMPRANA, ASÍ COMO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, A LA CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO, CON EL FIN DE ELABORAR LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 14 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ



C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 127-LXXIII-13.**  
**MARTES 22 DE OCT. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2013.**

1. OFICIO FIRMADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA REFERENTE AL AVANCE RELATIVO A LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SUS INTEGRANTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 342 APROBADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FINANCIERO DE LA CUENTA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE EJERCICIO 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO FIRMADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE LA COLONIA LA CONDESA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD REFERENTE AL COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY A.R. DEL INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES SALVATIERRA, BARBO Y BARAJAS EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONDESA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8172/LXXIII DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

4. INICIATIVA PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

5. DIVERSOS OFICIOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, INGENIERO JOSÉ ROQUE GONZÁLEZ PALACIOS, MEDIANTE LOS CUALES DA RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 10, 18, 30, 88, 104, 134, 157, 174, 212 Y 276, APROBADOS EN DIVERSAS FECHAS; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LICENCIADO CÉSAR CANTÚ CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EQUIDAD CON LOS JÓVENES, ADULTOS MAYORES E INDÍGENAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL REPORTE TRIMESTRAL DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DE JULIO A AGOSTO DEL EJERCICIO 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN VIGILANCIA.**

8. OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 15 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- JUÁREZ, NUEVO LEÓN;
- 2.- AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN;
- 3.- CERRALVO, NUEVO LEÓN;
- 4.- CHINA, NUEVO LEÓN;
- 5.- DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN;
- 6.- DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN;
- 7.- GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN;
- 8.- GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN;
- 9.- LOS ALDAMA, NUEVO LEÓN;
- 10.- LOS HERRERA, NUEVO LEÓN;
- 11.- LOS RAMONES, NUEVO LEÓN;
- 12.- MARÍN, NUEVO LEÓN;

- 13.- MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN;
- 14.- PARÁS, NUEVO LEÓN; Y
- 15.- PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

9. OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 16 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO;
- 2.- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA;
- 3.- INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA;
- 4.- INSTITUTO DE LA MUJER DE SANTA CATARINA;
- 5.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA;
- 6.- ABASOLO, NUEVO LEÓN;
- 7.- CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN;
- 8.- EL CARMEN, NUEVO LEÓN;

- 9.- GARCÍA, NUEVO LEÓN Y AUDITORÍA DE DESEMPEÑO;
- 10.- GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN;
- 11.- HIDALGO, NUEVO LEÓN;
- 12.- HIGUERAS, NUEVO LEÓN;
- 13.- MINA, NUEVO LEÓN;
- 14.- SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN;
- 15.- SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN; Y
- 16.- SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

10. OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER DE GUADALUPE;
- 2.- INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA;
- 3.- INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE;
- 4.- INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS;
- 5.- ARAMBERRI, NUEVO LEÓN;
- 6.- DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN;

- 7.- GALEANA, NUEVO LEÓN;
- 8.- GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN;
- 9.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN;
- 10.- ITURBIDE, NUEVO LEÓN;
- 11.- MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN; Y
- 12.- MONTERREY, NUEVO LEÓN.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS;
- 2.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS;
- 3.- INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA;
- 4.- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA;
- 5.- SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN;
- 6.- ANÁHUAC, NUEVO LEÓN (TOMO 1 Y TOMO 2);
- 7.- BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN;
- 8.- GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN;

- 9.- LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN;
- 10.- SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN;
- 11.- VALLECILLO, NUEVO LEÓN;
- 12.- VILLALDAMA, NUEVO LEÓN;

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. OFICIO FIRMADO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA;
- 2.- ALLENDE, NUEVO LEÓN;
- 3.- APODACA, NUEVO LEÓN;
- 4.- CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN;
- 5.- GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN;
- 6.- HUALAHUISES, NUEVO LEÓN;
- 7.- LINARES, NUEVO LEÓN;
- 8.- MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN;
- 9.- RAYONES, NUEVO LEÓN; Y
- 10.- SANTIAGO, NUEVO LEÓN.



**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

13. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, POR EL CUAL REMITE A ESTE 81 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES ENTES PÚBLICOS:

- 1.- PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 2.- PODER LEGISLATIVO H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 3.- INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN;
- 4.- FIDEICOMISO VIDA SILVESTRE;
- 5.- FIDEICOMISO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 6.- FIDEICOMISO PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN;
- 7.- FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/00015;
- 8.- FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA;
- 9.- MUSEO DE HISTORIA MEXICANA;
- 10.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;

- 11.- FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN 1976;
- 12.- AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN;
- 13.- CONSEJO ESTATAL DE REHABILITACIÓN URBANA;
- 14.- FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN 2105;
- 15.- INSTITUTO DE VALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN;
- 16.- INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN;
- 17.- PATRONATO FERIA MONTERREY, A.C.;
- 18.- FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA;
- 19.- FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 20.- FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN;
- 21.- FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO;
- 22.- FIDEICOMISO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 23.- FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS URBANOS;
- 24.- FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO DE CIUDAD SOLIDARIDAD;
- 25.- FIDEICOMISO DEL PUENTE INTERNACIONAL SOLIDARIDAD;
- 26.- TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL;
- 27.- INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;
- 28.- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN;
- 29.- RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN;
- 30.- INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN;

- 31.- SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS;
- 32.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA;
- 33.- FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 2012, INCLUYENDO ANEXO A1, QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.
- 34.- FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL;
- 35.- INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN;
- 36.- PARQUE FUNDIDORA, O.P.D;
- 37.- SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, O.P.D.;
- 38.- SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO;
- 39.- UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN;
- 40.- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN.
- 41.- SISTEMA PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INCLUYE ANEXO A1 TOMO 1 Y TOMO 2;
- 42.- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 43.- FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 44.- FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 45.- INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN;
- 46.- INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL Y CATASTRA, DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 47.- PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN;
- 48.- CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN;

- 49.- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 50.- FIDEICOMISO PARA LAS ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 51.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA;
- 52.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GENERAL MARIANO ESCOBEDO;
- 53.- FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL;
- 54.- FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 55.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES;
- 56.- FIDEICOMISO EMPRESARIOS UNIDOS PARA LA EDUCACIÓN;
- 57.- FIDEICOMISO PROGRAMAS DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- 58.- FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN;
- 59.- OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN;
- 60.- FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 61.- CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD;
- 62.- INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD;
- 63.- PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN;
- 64.- COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS;
- 65.- INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE;
- 66.- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA;
- 67.- INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 68.- COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL;
- 69.- CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LEGALIDAD;
- 70.- FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL;

- 71.- INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR;
- 72.- INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 73.- PODER EJECUTIVO DEL ESTADO;
- 74.- SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN;
- 75.- SISTEMA DE CAMINOS NUEVO LEÓN INCLUYENDO EL ANEXO A1 QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO;
- 76.- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN;
- 77.- FIDEICOMISO ZARAGOZA;
- 78.- FIDEICOMISO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS VIALES EN LA ZONA VALLE ORIENTE Y ÁREAS ADYACENTES;
- 78.- FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY;
- 79.- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO.**